

Leonel Fernández

Dec. No. 452-96 que nombra al señor Rafael González Santos, Asesor Agrícola del Poder Ejecutivo, con asiento en La Vega.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 452-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Rafael González Santos, queda designado Asesor Agrícola del Poder Ejecutivo, con asiento en La Vega.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 453-96 que confirma y nombra varios miembros del Consejo Nacional de Drogas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 453-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se designa a los señores Leonardo Heredia Castillo (Leo Corporán), Freddy Beras Goico y Mons. Priamo Tejeda, miembros del Consejo Nacional